

Expediente No 677-2017

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Julio 07 de 2021 , al Despacho informando que faltan los dictámenes de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ LEON y MARIA NELLY BENAVIDES OBANDO . Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Julio siete (07) de dos mil veintiuno (2021).

Como quiera que faltan los dictámenes de los afiliados MARIA CRISTINA RODRIGUEZ LEON y MARIA NELLY BENAVIDES OBANDO, se requiere a las partes para que realicen los trámites necesarios para que sean rendidos estos dictámenes, según lo dispuesto en autos anteriores, esto es que Colmena realice los tramites ante la Junta Regional de Calificación de Invalidez, y Positiva aporte la documentación necesaria que repose en su poder.

Por lo anterior se reprograma la audiencia para el día **ocho (08) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021) a la hora de las 11:00 am**, en dicha oportunidad se cerrara debate probatorio, se alegara de conclusión y se emitirá el respectivo fallo, de contar con la totalidad de las pruebas.

Por secretaria remítase el link del expediente digital al correo de los apoderados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy julio 08 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 114**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria